



Municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**JOCOTEPEC**  
2024 - 2027  
PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800  
R.F.C. MJJ-850101-KP8

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

01061

DÍA	MES	AÑO

10

CONTRIBUYENTE **TOLENTINO GUTIERREZ YESENIA**  
**LITTLE PRINCESS**

RAZÓN SOCIAL **CARDENAL 11** CENTRO **SAN JUAN COSALA**

DOMICILIO **CENTRO SAN JUAN COSALA**

GIRO **- MERCERÍAS \*\* SARE \*\* - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO EVENTUAL - ARTÍCULOS PARA CEREMONIAS COMPRA- VENTA**

LICENCIA # **0000003868** 5VP0001061

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE		\$600.00
		880.00
HACER REFRENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO		0.00

Caja: 115  
Usuario: 151

SUB-TOTAL \$ 0.00

SELO HACIENDA MUNICIPAL  
L.C.P. CARLOS GALVEZ GONZALEZ  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		880.00
* ( OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. ) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PEÑA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000003868

TOLENTINO GUTIERREZ YESENIA  
LITTLE PRINCESS

SE CONCEDE CARDENAL 11: **CENTRO SAN JUAN COSALA**

CONTRIBUYENTE **SAN JUAN COSALA**

GIRO **- MERCERÍAS \*\* SARE \*\* - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO EVENTUAL - ARTÍCULOS PARA CEREMONIAS COMPRA- VENTA**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S) **C. HUGO DAVID GARCIA VARGA**

SELO DE LA PRESIDENCIA

2025

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO